



2024/406140/998-500/00008
Procedimiento: Contrato Menor de servicios
FIESTAS
FIESTA DE LA ESPUMA Y ANIMACIÓN INFANTIL

DECRETO DE ALCALDÍA

A la vista de la documentación que obra en el expediente.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Precio TOTAL : 1.058,75 EUROS
FIESTA DE LA ESPUMA Y ANIMACIÓN INFANTIL

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Justificar la necesidad del contrato .

SEGUNDO. Justificar la no alteración del objeto del contrato por los siguientes motivos: único objeto.

TERCERO. Contratar con PLAN A PROMOCIONES E INICIATIVAS CULTURALES SL la prestación descrita en los antecedentes y conforme al presupuesto presentado.

CUARTO. Una vez realizada la prestación, incorpórense las facturas y tramítense el pago a la vista del informe de intervención previa.

QUINTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SEXTO. Dar cuenta al pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

En Lúcar, el Alcalde
Manuel López Encinas
Firmado a 2 de agosto de 2024.

